

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL ARZOBISPO

PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA
“Núcleo Histórico Villar del Arzobispo”

Arqueólogos: Juan José Ruiz López y Ana Sabater Pérez

SOLICITUD URGENCIAS.

Área de Vigilancia Arqueológica "Núcleo Histórico" Villar del Arzobispo, Valencia

1- Hoja de encargo:	SI
2- Denominación del área de intervención:	Núcleo Histórico Villar del Arzobispo
3- Denominación del yacimiento:	Núcleo Histórico Villar del Arzobispo
4- Municipio:	Villar del Arzobispo
5- Datos del promotor:	Nombre: Ayuntamiento de Villar del Arzobispo Vicente Portolés Peñalver (Alcalde- Presidente)
	Dirección : Plaza de La Iglesia nº 1
	Municipio: Villar del Arzobispo
	C.P. 46170
	Teléfono: 96 272 00 02
6- Datos del Director:	Nombre: Juan José Ruiz López Ana Sabater Pérez
	Titulación y nº colegiado: Arqueólogo col. nº 15458 Arqueóloga col. nº 12792
	Dirección : Avda. De las Magnolias nº 4 esc. B pta. 8 Pza. Mayor nº 9
	Municipio: La Pobla de Vallbona Liria
	C.P. 46185 46160
	Teléfono: 686224301 652085813 y 96 278 19 29
	Fax:

E.mail:

Juanjoruz4@hotmail.com
ana.sabater.perez@gmail.com

7- Datos del equipo (si procede):

Nombre:

Dirección :

Municipio:

C.P.

Teléfono:

**8- Tipo de
arqueológica:**

intervención

Excavación Arqueológica de Urgencia

Vicente Portolés Peñalver
D.N.I: 73.584.494 - L
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo
(P-4626000 F)

PROYECTO DE INTERVENCIÓN (URGENCIAS)

Área de Vigilancia Arqueológica “Núcleo Histórico” Villar del Arzobispo, Valencia

1- Descripción y delimitación del área de actuación:

El área objeto de control arqueológico de las obras es el Núcleo Histórico de Villar del Arzobispo, el cual y a falta de la aprobación definitiva del Catálogo de Bienes y Espacios protegidos, queda delimitado por las siguientes calles : Virgen del Carmen, Vicente Aparicio, Del Bache, Solanas, San Luis, Francisco Tomas, Hospital y San Pascual y ocupa una superficie de 59.419 m² (Plano Área de Vigilancia Arqueológica Núcleo Histórico Villar del Arzobispo)

2- Antecedentes históricos y arqueológicos del yacimiento o del área donde se encuentra ubicado:

El historial de intervenciones arqueológicas en Villar del Arzobispo es reciente (2016) por ello y a la espera de nuevas intervenciones y nuevos hallazgos que nos permitan ir ampliando datos , basamos este estudio en las noticias que han ido siendo recopiladas por los cronistas oficiales del municipio, D.Vicente Llatas Burgos primero y D. Cesar Salvo en la actualidad.

Parece ser, por su topónimo, que el origen de Villar del Arzobispo* es el de un “vicus” romano y ello queda atestiguado por la existencia de gran cantidad de Villas Romanas en el término municipal (casi 50, según el Cronista Oficial D. Cesar Salvo). No es menos cierto que existen también yacimientos más antiguos, como son los poblados de la Edad del Bronce de “El Puntal de Cambra”, el “Cerrico de la Cruz”, “Cerro San Roque”, “Singlo del Arco” o el “Castillarejo de Los Moros”, este último en término de Andilla, pero muy próximo a Villar.

*Para la redacción de este apartado se ha utilizado la Conferencia del Cronista Oficial de Villar del Arzobispo, D. Cesar Salvo, titulada: “Aproximación histórica a la evolución del poblamiento en el Villar” realizada en el congreso Tradiarq 2014.

De época Ibérica hay bastantes yacimientos ibéricos, uno de estos de tamaño

pequeño estaría en el actual casco urbano, según D. Cesar Salvo .

A 5 km. al sur está el poblado Ibérico e ibero-romano de “La Seña”. Pero hay más yacimientos ibéricos: “La Torre”, “Monteolivé”, “Las Suertes 1”, “Las Suertes 2”. estos últimos al oeste del casco urbano. En la zona sur, a los pies del pueblo en una franja de oeste a este es donde más cerámica ibérica aparece, se habla incluso de la existencia de una posible necrópolis.

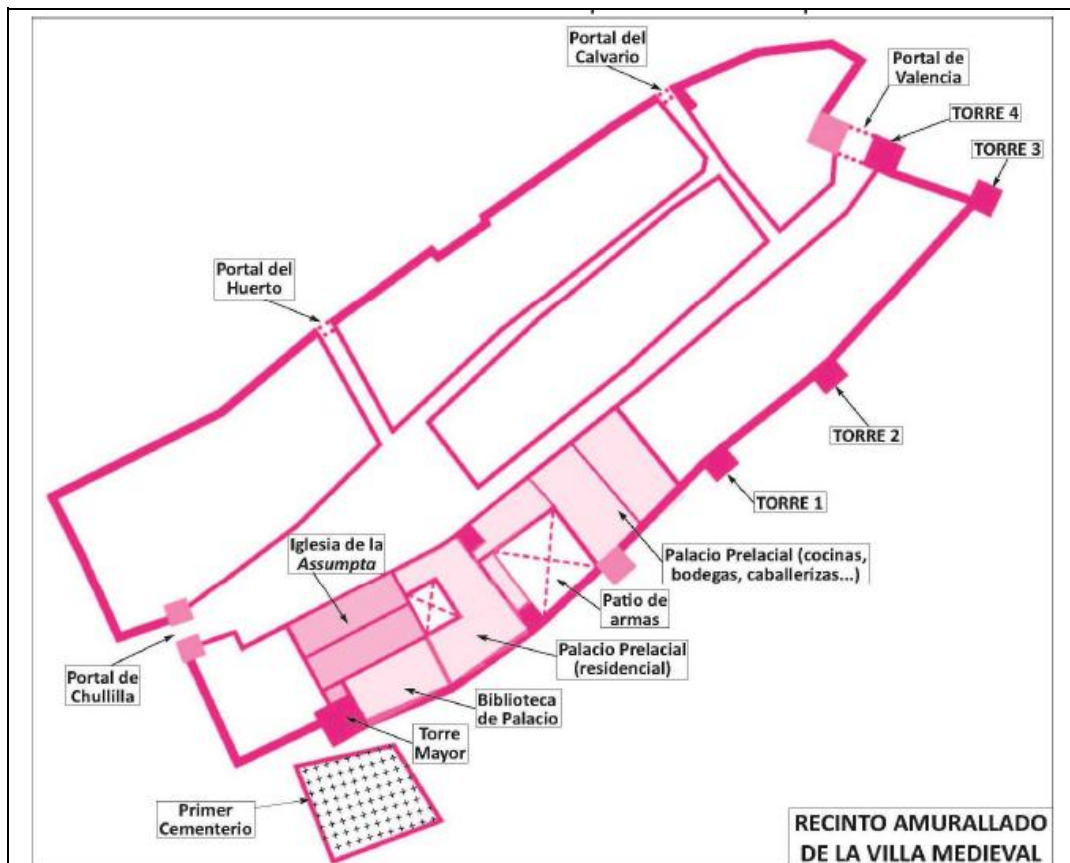
La presencia romana queda atestiguada en los yacimientos anteriormente citados de “Las Suertes 1” y “Las Suertes 2”. En la ermita de San Vicente hay incrustado un fragmento de una lápida votiva romana dedicada al dios Marte. También en el casco urbano, en la zona donde se alza el Palacio Prelacial y la Iglesia de Nuestra Señora de La Paz han aparecido lápidas romanas que junto a algunas de las recuperadas en La Torre y en otros puntos de la población, decoran parte de la escalera del Palacio Prelacial. Hay hallazgos recientes en varios solares de fustes de columnas y muros de sillaría. También según el anterior cronista , el Sr. Llatas Burgos, hubo hallazgos de monedas romanas en el casco urbano, Por todo ello y a juicio del Sr. Salvo no sería de extrañar la existencia de un “Vicus” e incluso de un Foro. Por último también hay opiniones que consideran el “Balsón” situado a la entrada del pueblo, como una construcción de origen romano. Es importante destacar la reciente excavación arqueológica de la Villa Romana de “La Pila” con interesantes resultados y el descubrimiento de unas Termas del siglo I – II d.C. De época Visigoda, recientemente durante unas obras realizadas en una vivienda en la calle Las Solanas, aparecieron restos humanos y cerámica de lo que podría ser una necrópolis Visigoda, en concreto se recuperó una jarra votiva datada en el siglo VI d.C., también el Sr. Llatas recogió varias monedas aún sin clasificar.

En la zona de La Torre se ubican también varias Villas romanas, es esta zona de La Torre donde según el anterior cronista Sr. Llatas Burgos se situaría el primitivo Benaduf (la palabra Aduf, de Adufe: “Pandero” proviene de una tribu Bereber del Riff marroquí) asentamiento musulmán que aparece en el Llibre del Repartiment, adscrito a la alquería de Benaguassil, en esta época sobre el actual casco urbano se situarían corrales de ganado . Será aproximadamente en el siglo X cuando se traslada la población musulmana al actual casco urbano, al haberse secado el manantial que discurría junto a la rambla de la

Aceña o Seña y descubrirse uno detrás del cerro Castellar. Pero para el Sr. Salvo la ausencia de materiales de esta época en la zona de la Torre hace más creíble la fundación primera y definitiva de la alquería islámica de Benaduf, en el casco urbano, sobre las calles de Eximén Pérez de Arenós, Fernando Díaz, Benaduf, San Vicente y Raimundo Gastón, a las que el Sr. Salvo añade dos manzanas más en dirección hacia la plaza de la Iglesia, conformadas por las calles de la Torre y de San Vicente al exterior, siendo su eje central precisamente la calle de la Iglesia. Es probable también que tuviese al menos una mezquita. Este primitivo barrio fue creciendo y formalizando uno nuevo en la ladera sur, llamado las *Solanas* (donde todo el día luce sol) con sólo una calle llamada también así. Además, según el Sr. Salvo, no hay por qué descartar en Benaduf la existencia de una pequeña medina alrededor de la plaza, un *hisn*, un castillo andalusí que sirviera de defensa militar a un amplio territorio: el llano de El Villar, antes poblado de villas romanas y ahora de alquerías musulmanas..

También hay noticias de una necrópolis islámica a las afueras del pueblo en la partida de Tapias. Y por último también se cita la existencia de unos huertos escalonados conectados por callejones y con un sistema de acequias en la zona llamada "Los Callejones".

En el *Llibre del Repartiment* con fecha de 25 de diciembre de 1237 Jaime I, otorga la posesión de Benaduf a Fernando Díaz. El siguiente señor de la villa será Hurtado Ruiz de Lihory, quien -según un documento firmado el 1 de octubre de 1271 por el obispo de Valencia, Andrés Albalat- recibe entre otras tierras y lo que en ellas hay las "*torres y alquerías de Sot, Villar, Chera y de sus términos*". Posteriormente, y por casamiento de una hija de Ruiz de Lihory con el barón de Andilla, Eximén Pérez de Arenós, el pueblo y sus tierras pasarán a la baronía de Andilla, hasta que el 16 de abril de 1300 las dona a la Mitra Valentina, pasando así a formar parte de la Baronía de Chulilla, siendo obispo de Valencia, Raimundo Gastón. Es en este siglo XIV cuando se construye la Iglesia, el Palacio Prelacial, un cementerio al sur de la Iglesia, frente a la Torre y probablemente las murallas (SXIV y XV).



Hipótesis de recinto amurallado de Villar del Arzobispo, según D. Cesar Salvo y D. Santiago Nuñez.

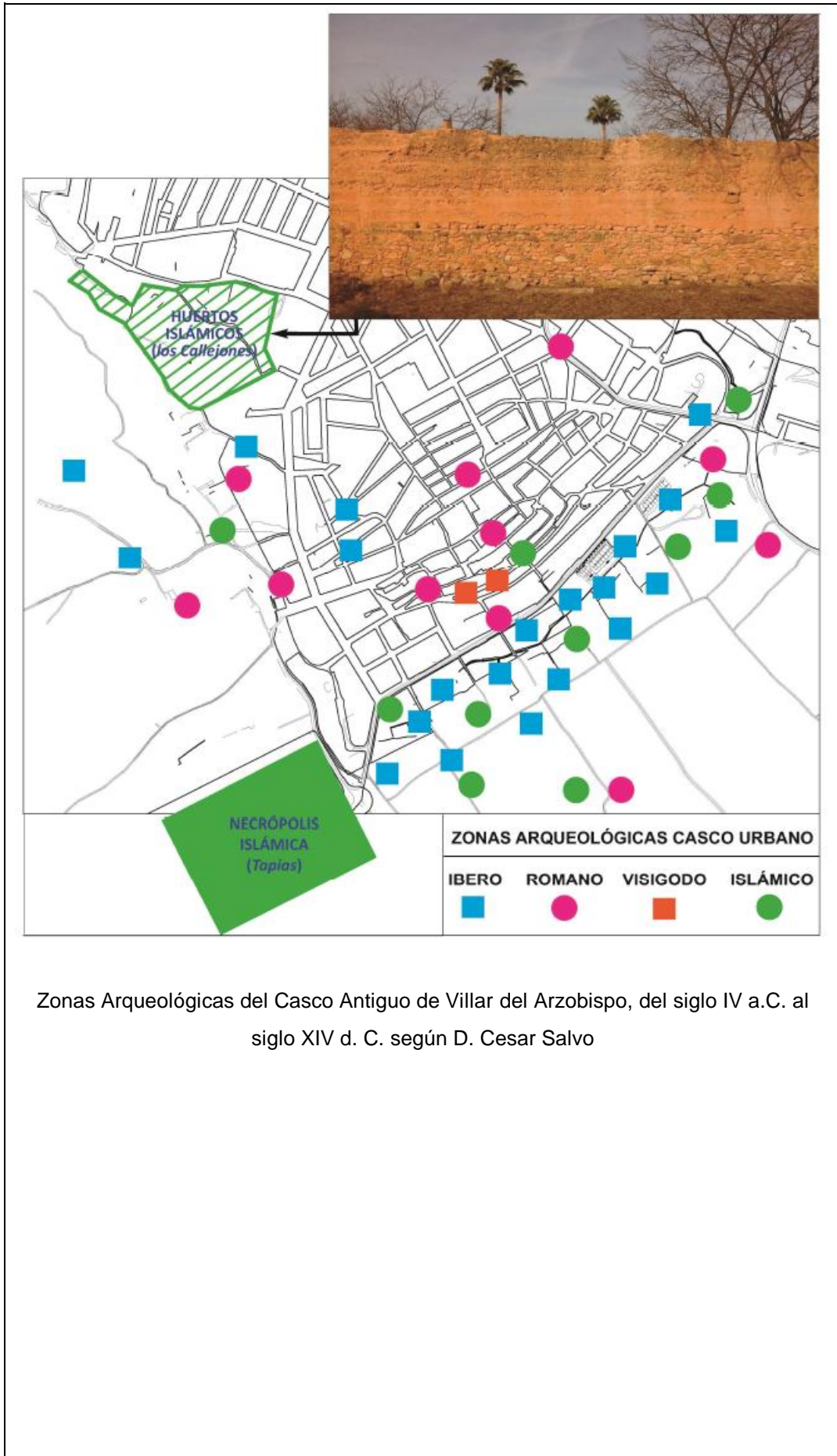
El barrio intramuros estaba formado por las calles del Calvario, Virgen del Rosario (antigua calle de las Peñas, cuando no había casas), del Palacio (actual Maestro Lizándara) que enlazaba con las calles del Portal, Maestra Izquierdo, Abadía (desaparecida en el siglo XVIII y abierta posteriormente frente a la puerta de San Roque del templo) y plaza de la Iglesia, sin que existiera conexión entre las dos primeras calles nombradas; fuera del recinto amurallado quedaba *el Arrabal*, poblado por moriscos y que se irá ampliando posteriormente por la ladera sur.

La población sigue aumentando y el casco urbano se expande y ya en el siglo XVI, siendo señor de la Villa y Arzobispo de Valencia el Patriarca Juan de Ribera se decide ampliar y reformar la Iglesia que pasará a dedicarse a Nuestra Señora de La Paz. También se produce en esta época la segregación de la Iglesia de su matriz de Chullilla. Fue una de las épocas de mayor esplendor de Villar, el casco urbano se expande hacia ambos lados y hacia el norte,

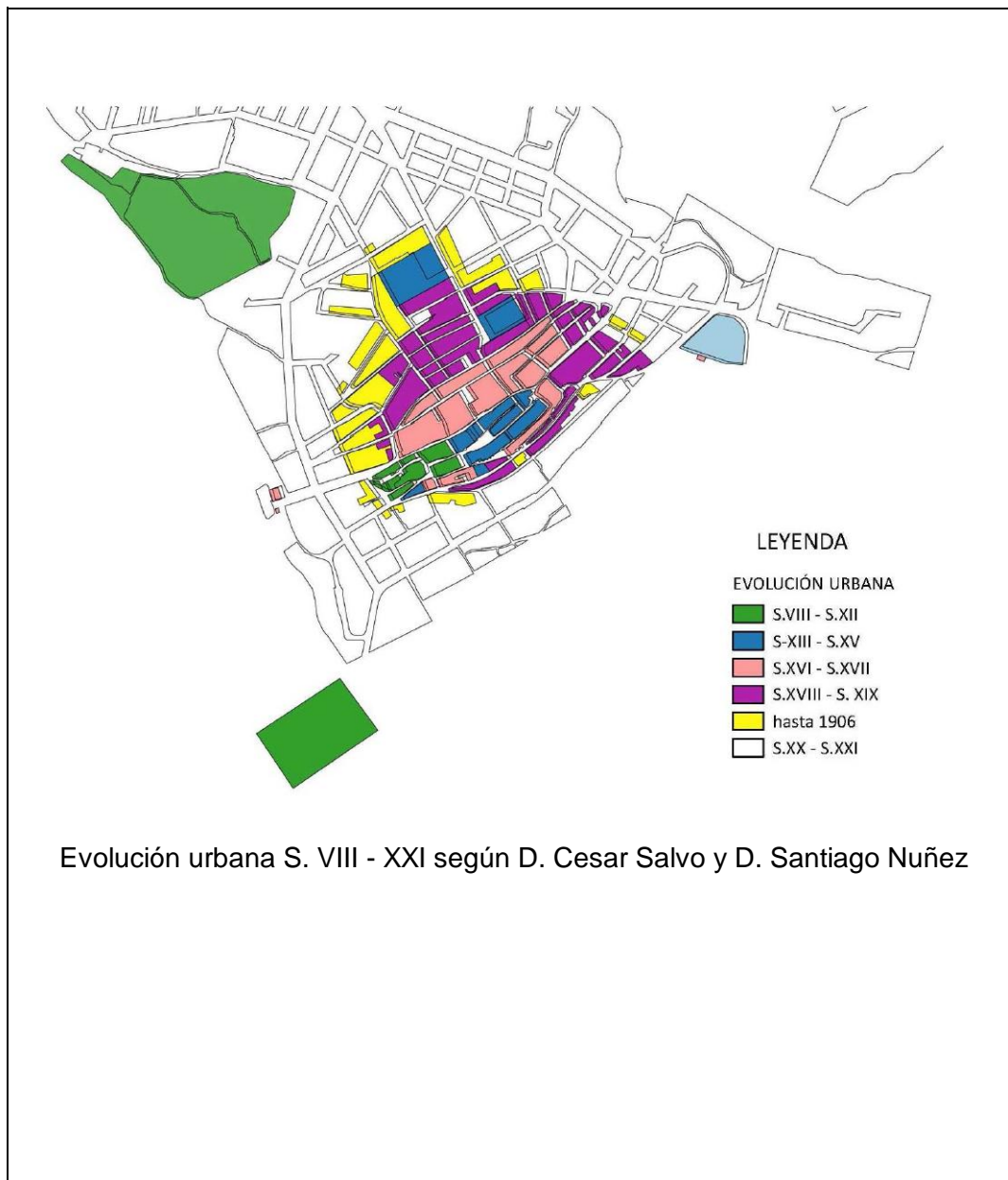
extramuros creando nuevos barrios configurados por las calles de San Vicente, Valencia, Del Portal (actual Las Posadas) San Blas, Roma, Vicente Llatas, Mayor, Del Hospital, San Pascual, Plaza de la Fuente, Callizo de la fuente y continuación hasta el Calvario por la calle del mismo nombre.

El crecimiento vegetativo y por tanto la expansión urbana sigue aumentando durante los siglos XVIII y XIX. El 7 de mayo de 1795 el rey Carlos IV convierte el Villar de Benaduf en Villa Real y le cambia el nombre a Villar del Arzobispo. Durante el XIX el conjunto del Palacio Prelacial y la torre de la iglesia se convierten en cuartel General de las tropas carlistas y en la última década del XIX es cuando el casco antiguo comienza a urbanizarse, se crea el alcantarillado y las aceras. El resto del pueblo se urbanizará en el siglo XX.

Durante la guerra civil española se situó la retaguardia del frente de Teruel y contó con hospital de campaña, escuela de aviación, polvorín, aeródromo militar y un amplio conjunto de refugios antiaéreos.



Zonas Arqueológicas del Casco Antiguo de Villar del Arzobispo, del siglo IV a.C. al siglo XIV d. C. según D. Cesar Salvo



3- Motivación de la actuación:

El Ayuntamiento de Villar del Arzobispo tiene prevista la realización de trabajos puntuales de reparación de colectores y acometidas de saneamiento, y red y acometidas de agua potable, por ello se redacta este Estudio Previo y la Solicitud de Urgencias (de carácter anual) dando así cumplimiento a la ley de Patrimonio Cultural Valenciano en lo referente a las Áreas de Vigilancia Arqueológica de las que el “Núcleo Histórico de Villar del Arzobispo” forma parte, como viene reflejado en el escrito remitido por la Dirección Territorial de Educación, Cultura y Deporte (exp.0262 P.15) de fecha 30 de junio de 2015 y registro de salida nº 19086 en el que se especifica que:

... “será necesario un estudio arqueológico previo a las concesiones de licencia para actuaciones urbanísticas... y por tanto cualquier intervención o actividad

que implique remoción de tierras sean públicas o privadas debe llevar aparejado un estudio arqueológico previo...”

4- Metodología:

Proponemos la excavación Arqueológica y el seguimiento de las obras públicas que impliquen remoción del terreno realizadas en toda el Área de Vigilancia Arqueológica del “Casco Histórico”. Dichas excavaciones se realizarán en principio con medios mecánicos y en el supuesto caso de la aparición de restos arqueológicos se procederá a la paralización de la excavación del terreno con medios mecánicos y se pasará a la excavación arqueológica manual.

Durante el proceso de excavación se documentarán los diferentes estratos, estructuras o restos arqueológicos siguiendo la metodología propuesta por Harris, es decir, como Unidades Estratigráficas independientes a las cuales corresponderá la elaboración de las fichas pertinentes, la documentación gráfica y planimétrica y la documentación fotográfica en vistas a recoger toda la información que proporcionen dichas unidades. Se elaborarán e informatizarán el listado de unidades estratigráficas, el inventario de los materiales arqueológicos recuperados y el diagrama crono-estratigráfico.

Se elaborarán e informatizarán los dibujos y planimetrías de campo: plano de planta del área de actuación y situación de las zonas afectadas, planos que recojan la ubicación de todas las unidades estratigráficas documentadas, secciones, alzados y dibujos pertinentes. Todo el material arqueológico aparecido se lavará, clasificará, documentará y guardará según las normas vigentes y se trasladará y depositará, una vez concluida la intervención, en el lugar indicado por la Dirección General de Patrimonio, acompañado del inventario de los materiales entregados y el dibujo y fotografía de los más significativos.

5- Plan de trabajo:

Descripción
actuaciones:

de

FASE 1: Redacción Proyecto Arqueológico de Intervención. De carácter Anual.

FASE 2: Excavaciones Arqueológicas y seguimientos de obra puntuales hasta la cota de profundidad máxima marcada por la dirección de obra.

FASE 3: Documentación, redacción de fichas arqueológicas (Dibujo y fotografía) y recogida de los restos arqueológicos si los hubiera.

FASE 4: - Redacción de una única Memoria Científica que englobe todos los resultados obtenidos en las distintas intervenciones realizadas durante el año de vigencia del permiso. Esta consistirá en un estudio descriptivo e interpretativo de todos los vestigios arqueológicos encontrados, acompañado de documentación histórica, gráfica y planimétrica, así como de los listados de UU.EE. y diagramas cronoestratigráficos pertinentes. Junto con el Inventario de materiales arqueológicos.

FASE 5: depósito de materiales en el centro designado.

FASE 6: Realización Ficha de Inventario de Yacimientos Arqueológicos.

FASE 7: Redacción de Resumen Web.

Medios humanos:

Equipo Técnico

- 1 Arqueólogo
- 1 Arqueólogo especialista en Antropología Física (si fuese necesario)
- 1 Dibujante especializado en arqueología (si fuese necesario)

Equipo auxiliar

- Dos operarios, número que variará en función de la actividad a realizar y densidad de los hallazgos.

Medios técnicos y materiales:

Maquinaria

- Pala retroexcavadora

Los medios y herramientas necesarios para llevar a cabo la intervención los aportará el promotor de las obras, salvo aquellos propios y de uso exclusivo de los técnicos arqueólogos y dibujante.

Plazo previsto de ejecución:

1 año

6- Normas de seguridad e higiene a adoptar en el trabajo:

Las normas de seguridad e higiene adoptar en la citada obra de intervención arqueológica; serán las que determine el arquitecto de la obra o las que establezca el coordinador de seguridad e higiene, de la empresa promotora. La excavación arqueológica por tanto queda adherida al plan de seguridad e higiene que el promotor determinó para la obra.

No obstante como directores de las actuaciones arqueológicas contemplamos

los siguientes riesgos: caídas a distinto y mismo nivel, caída de material, cortes, pinchazos, golpes y atrapamiento con maquinaria, herramientas y materiales, proyección de partículas a los ojos... Por ello, consideramos como mínimas las siguientes medidas de prevención:

Protecciones Individuales.

- Cascos, preferiblemente con barbuquejo, para todas las personas que participen en la obra, incluidos los visitantes eventuales.
- chaleco con elementos reflectantes
- Gafas antipolvo y contra impactos.
- Protectores auditivos.
- Mascarilla antipolvo.
- Filtros de recambio para las mascarillas.

Protección extremidades superiores e inferiores.

- Guantes de cuero y anticorte para manejo de materiales y objetos.
- Botas de seguridad clase III.
- Botas de agua de acuerdo con MT-27.

7.- Documentación gráfica:

- Plano de situación	Si
- Plano Área de Vigilancia Arqueológica "Núcleo Histórico"	Si
- Foto Aérea	Si

Firma.



Juan José Ruiz López



Ana Sabater Pérez

Diciembre de 2016

PLANOS



Plano Situación Villar del Arzobispo



Foto Aérea